



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **1 de octubre de 2021 a las 13.30 horas**, a celebrar de **forma semipresencial**, pudiendo asistir presencialmente los portavoces, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior ordinaria de 3 de septiembre de 2.021
2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.
- 3- Concesión de subvención nominativa a Unate y Agrupación de Baloncesto Pas.
- 4.- Expediente de modificación de créditos 2/2021 (créditos extraordinarios y suplemento de créditos)
5. Prorrogar el contrato del servicio de mantenimiento de las zonas verdes, parques y jardines públicos en el Municipio de Piélagos.
6. Ruegos y preguntas

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. Verónica Samperio Mazorra

MIEMBROS CORPORACION

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra | 28/09/2021 | ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación | d2dfc144d35d42458af1393cef95a336001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración

